

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

608

Resolución de 21 de enero de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 21 de enero de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,3323	dólares USA.
1 euro =	119,37	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,626	coronas checas.
1 euro =	7,4633	coronas danesas.
1 euro =	0,83900	libras esterlinas.
1 euro =	292,55	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6976	lats letones.
1 euro =	4,1699	zlotys polacos.
1 euro =	4,3603	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6936	coronas suecas.
1 euro =	1,2421	francos suizos.
1 euro =	7,4440	coronas noruegas.
1 euro =	7,5815	kunas croatas.
1 euro =	40,3000	rublos rusos.
1 euro =	2,3500	liras turcas.
1 euro =	1,2665	dólares australianos.
1 euro =	2,7197	reales brasileños.
1 euro =	1,3230	dólares canadienses.
1 euro =	8,2892	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,3296	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.812,25	rupias indonesias.
1 euro =	4,9778	shekel israelí.
1 euro =	71,6180	rupias indias.
1 euro =	1.417,64	wons surcoreanos.
1 euro =	16,9175	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0434	ringgits malasios.
1 euro =	1,5925	dólares neozelandeses.
1 euro =	54,230	pesos filipinos.
1 euro =	1,6375	dólares de Singapur.
1 euro =	39,623	bahts tailandeses.
1 euro =	11,8266	rands sudafricanos.

Madrid, 21 de enero de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.